



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

Tec. Juan Pastoral
Secretaría Privada
Secretaría Gen. - UNSL

SAN LUIS, 6 OCT 2020

VISTO:

El EXP-USL:4291/20, mediante el cual la Secretaría de Extensión Universitaria eleva el Programa de Capacitación en Extensión de la UNSL; y,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de San Luis en sus fines principales, expresa "formar recursos humanos capacitados para la aplicación del conocimiento en el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad y consustanciados con la obligación que se adquiere, junto con el saber, para con el Pueblo de su Nación".

Que la extensión universitaria tiene por objeto promover el desarrollo cultural, la transferencia científica y tecnológica, la divulgación científica, la prestación de servicios y toda otra actividad tendiente a consolidar la relación entre la Universidad y el resto de la Sociedad.

Que el Programa de Capacitación tiene como objetivo estimular procesos de reflexión y autorreflexión de las prácticas extensionistas que permitan desde las trayectorias acumuladas, generar una mayor comprensión de conceptos y metodologías, apropiación y usos de los conocimientos con fuerte articulación local y vinculación social.

Que la Comisión Asesora de Extensión (CAEX) ha trabajado en la elaboración del Programa y aprobado su elevación, aconsejando su aprobación.

Que la presente normativa tiene por objeto la capacitación de docentes, nodocentes, estudiantes, graduados y actores sociales.

Que en el contexto actual se ha planificado su desarrollo en la modalidad virtual.

Que la Comisión de Extensión del Consejo Superior aconseja aprobar el proyecto.

Que el Consejo Superior en su sesión Ordinaria del 1º de septiembre de 2020 hace suyo el dictamen de la Comisión mencionada.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

ORDENA:

ARTICULO 1º.- Aprobar Programa de Capacitación en Extensión de la Universidad Nacional de San Luis, según se detalla en Anexo I.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis para su publicación, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese. --

ORDENANZA C.S. Nº

17

va

Dr. Raúl Andrés Gil -
Sec. General
UNSL

CPN Víctor A. Mornico
Rector - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

Tec. Juan P. ...
Secretaría de ...
Secretaría de ... - UNSL

ANEXO

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN EXTENSIÓN DE LA UNSL

Fundamentación

A las Universidades hoy se le plantean grandes desafíos, entre los que se destaca el debate acerca de la pertinencia tanto en docencia, investigación como en extensión, misiones que se han convertido en objeto de discusión y revisión.

En este sentido, Extensión Universitaria, desde su dimensión académica, dialógica, pedagógica y transformadora, le confiere a la Universidad la posibilidad de mirar de manera crítica sus propias prácticas académicas y repensar sus políticas institucionales.

Desde esta perspectiva, la Universidad interviene como un actor más junto a los distintos actores sociales, organizaciones/instituciones y colectivos en la generación de conocimiento, aprendizaje, co - construcción de políticas públicas y en la resolución de los problemas de los territorios donde se halla inserta. Territorio entendido, como espacio socialmente construido generador de conocimiento que demanda ser comprendido, conociendo y reconociendo otros actores con lo que se coproduce saberes. Lugar donde se conjugan identidades y relaciones que implican procesos sociales y culturales que incluyen la afectación política, ética y teórica productora de sentidos que definirán la pertinencia de nuestra intervención.

Es en esta coyuntura que se propone la creación de un Programa de Capacitación en Extensión de la UNSL, revalorizando las trayectorias de nuestros extensionistas a fin de generar espacios de socialización de conocimientos y saberes, actualización, profundización y reflexión crítica de nuestras prácticas extensionistas en territorio.

Objetivos

Objetivo General

Estimular procesos de reflexión y autorreflexión de las prácticas extensionistas que permitan desde las trayectorias acumuladas, generar una mayor comprensión de conceptos y metodologías, apropiación y usos de los conocimientos con fuerte articulación local y vinculación social.

Objetivos Específicos

- Analizar y comprender los fundamentos pedagógicos, comunicacionales, socioculturales, éticos y políticos de las intervenciones extensionistas.
- Profundizar el análisis sobre las concepciones metodológicas de abordaje de las prácticas extensionistas
- Promover la reflexión acerca de la práctica extensionista y del conocimiento producido en este ámbito.
- Promover el diálogo entre distintos perfiles y trayectorias.
- Comprender la importancia del trabajo interdisciplinario para el abordaje de problemáticas sociales complejas.
- Favorecer las dimensiones de integralidad que componen la Extensión Universitaria.



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

Tte. Jefe Fiscal
Secretaría Privada
Secretaría General - UNSL

Estructura

- 1) Comisión Académica: integrada por las/os Secretarías/os de Facultades y de Rectorado.
- 2) Equipo docente: podrán ser docentes de este programa de capacitación aquellos que acrediten trayectoria en extensión y deberán pertenecer a la UNSL. No percibirán retribución alguna por dicha actividad.
- 3) Criterios de selección: Los mismos se establecerán y acordarán oportunamente por los miembros integrantes de la Comisión Asesora de Extensión (CAEX).
- 4) Modalidad VIRTUAL
- 5) Se podrá cursar:
 - Módulos aislados. Certificación: ASISTENCIA: aquellos que acreditan una participación en el 80% del curso.
 - Habiendo acreditado la asistencia a los cinco módulos: Trabajo final de carácter integrador: se centrará en el tratamiento de una problemática acotada, bajo el formato de proyecto. Certificación de APROBACION.
- 6) Duración y carga horaria: Total: 120 horas. 20 horas cada Módulo
- 7) Inscripciones: formulario on-line.
- 8) Dirigido a: docentes- nodocentes - estudiantes - graduados – actores sociales.
- 9) Arancel: sin arancel.

Plan de Estudio

MÓDULO I

Recorrido histórico en la relación: Estado - Universidad – Territorio

Reforma Universitaria de 1918. Universidad– Sociedad: La Extensión Universitaria como una de sus dimensiones. Debates actuales en torno al vínculo universidad- estado-políticas públicas – lo local/territorial.

MÓDULO II

Integralidad de las prácticas Docencia – Extensión – Investigación.

Dimensiones de la integralidad de las practicas Docencia– Extensión – Investigación, su impacto en el acto educativo. Curricularización de la extensión. La integralidad y la articulación de actores sociales.

MÓDULO III

Estrategias de intervención y enfoque metodológico

Sobre la teoría de la práctica: reflexión sobre las relaciones implicadas en la complejidad social. Abordajes territoriales posibles. Construcción del problema de intervención. Pertinencia. Identificación del problema social. Construcción de la demanda. Construcción de vínculos: entradas al territorio, compromiso y distanciamiento. sujetos de la extensión. Comunidad y territorio. Investigación acción participativa



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

Tec. José P. ...
Secretaría de ...
Secretaría de ...

MÓDULO IV

Diseño y formulación de proyectos de extensión

Procedimientos y marcos de trabajo conjunto con los sujetos en territorio. La importancia de la planificación. El formato de taller (multiactoral) como habilitador de la Co-construcción de conocimiento. Importancia del registro y sistematización de las prácticas. Construcción de indicadores/ impacto. Evaluación.

MÓDULO V

Desafíos de las Universidades: Condiciones y posibilidades para la cogestión de proyectos y programas con gobiernos locales.

Apropiación social de conocimiento y generación de conocimientos nuevos socialmente acordados. Abordajes interdisciplinarios, intersectoriales, multiactoriales y redes sociales. Espacios de las universidades en la instrumentación de políticas en territorio. Cogestión de proyectos y programas con gobiernos locales.

MÓDULO VI

Trabajo Integrador

Trabajo final de carácter integrador: se centrará en el tratamiento de una problemática acotada, bajo el formato de proyecto.

MÓDULO	CARGA HORARIA
MÓDULO I: Recorrido histórico en la relación: Estado - Universidad – Territorio	20
MÓDULO II Integralidad de las prácticas Docencia – Extensión – Investigación.	20
MÓDULO III: Estrategias de intervención y enfoque metodológico	20
MÓDULO IV Diseño y formulación de proyectos de extensión	20
MÓDULO V Desafíos de las Universidades: Condiciones y posibilidades para la cogestión de proyectos y programas con gobiernos locales.	20
MÓDULO VI Trabajo Integrador	20
Total	120